

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
Provincias, trimestre..... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50
Número suelto..... 0 15
Número atrasado..... 0 25
Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA EPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza Minayo, 14, pral.

á donde se dirigirá la correspondencia.
No se devuelven los originales

PEDIMOS PIEDAD

No debemos discutir el fallo del Consejo de guerra celebrado en Sueca, que ha condenado á la última pena á seis de los procesados. Los jueces han procedido con arreglo á los mandatos de su conciencia y han cumplido honradamente su deber.

Con arreglo á los mandatos de la nuestra, cumpliendo un deber que estimamos ineludible y ejerciendo un derecho, pedimos clemencia; pedimos piedad; pedimos que las terribles penas sean conmutadas; pedimos que no se levante el cadalso, y pedimos á todos los hombres de buena voluntad que unan su voz á la nuestra para conseguir del Poder Público el indulto de aquellos desgraciados que en la cárcel de Sueca esperan con terrible ansiedad que la justicia diga la última palabra, y que en última instancia, temple la misericordia los rigores de la tremenda sentencia.

En toda la España europea, en toda la España verdaderamente cristiana ha comenzado á iniciarse un movimiento de piedad en favor de los reos condenados á la última pena. Como, por fortuna y por honor de España, son los menos, son una infima minoría los españoles que han venido ejerciendo estos días de ayudantes del verdugo, el movimiento iniciado se convertirá dentro de poco en clamor público, y en todos los ámbitos de la Nación resonarán potentes los acentos de las muchas voces pidiendo al Gobierno que aconseje al monarca el ejercicio del Derecho de Gracia, el más apreciado de los derechos que la Constitución le concede.

Las teologías, los sofismas, los insultos con que plumas envenenadas de la reaccionaria prensa de Badajoz y de fuera han pretendido falsificar la esencia del Evangelio y el espíritu del cristianismo y arrojar una nota de infamia sobre los que pedimos el indulto, son por demás despreciables.

¡Oh! piadosos varones: no os fatiguéis tratando de demostrarnos la ortodoxia de los sentimientos de hiena y su compatibilidad con las doctrinas de Jesús. Ya sabemos que hay dos cristianismos distintos, como la luz y la sombra: el cristianismo de Bartolomé de las Casas y el cristianismo de Torquemada; el cristianismo de Francisco de Asís y el cristianismo de las persecuciones implacables que desenterran á los muertos para llevar sus huesos á la hoguera; el cristianismo de Jesús, de los mártires que van al circo con la sonrisa en los labios á ser devorados por las fieras, y el cristianismo de Constantino y sus sucesores; el de la San Bartolomé; el del exterminio de los albigueses; el del exterminio de aquellos miles de miles de infelices indios que el santo obispo de Chiapa intentó salvar de la crueldad y de la avaricia de los conquistadores; el cristianismo que enseña y manda sacrificarse, y el cristianismo que enseña y manda sacrificar á los demás.

Conocemos ¡oh seráficos varones!, vuestro cristianismo y la exégesis que demuestra cómo se debe leer mita, donde Jesús dijo perdona.

Quedaos con vuestro cristianismo, con vuestro Evangelio, con vuestra exégesis. Nosotros, impíos; nosotros, réprobos; nosotros, con toda la España que os detesta y os compecede, con toda la España civilizada y verdaderamente cristiana alzamos la voz para pedir piedad, para pedir misericordia, para pedir no la libertad de los reos, no la impunidad de los delincuentes, sino su vida, la conmutación de la terrible pena.

Y pidiendo esto, sentimos lo que vosotros no podeis sentir, ¡la interior satisfacción del deber cumplido, la interior

satisfacción que producen las buenas obras.

«El instinto de conservación, cuando no otros estímulos más elevados, nos obligaría á la común defensa: ellos á todos por igual declaran la guerra, y á todos, pues, nos estimulan á luchar unidos». —(Canalejas en 1909).

Los médicos y el indulto

De «La Gaceta Médica del Sur de España», que se publica en Granada;

«Clemencia para los reos de Sueca!

Inspirados en las palabras del Apóstol (no paguéis á nadie mal por mal. procurad lo bueno delante de todos los hombres; «mía es la venganza, yo pagaré», dice el Señor); contrarios como intelectuales, á la inútil y cruel pena de muerte; enemigos, como médicos de toda muerte pretenatural del ser humano, acudimos respetuosamente al señor Presidente del Consejo de Ministros y sus compañeros de Gabinete—cuyo programa político se honra con la supresión de dicha horrible pena, extirpada ya de muchos Códigos—en súplica para que incline el ánimo de S. M. el Rey hacia la compasión y la clemencia por los infelices de Cullera.

¡La compasión y la clemencia son virtudes de los grandes y los fuertes!

Y agregan los dignos médicos que escriben dicho ilustrado colega profesional:

«Al corazón del ilustre Médico y Catedrático, Dr. Gimeno, recientemente cercado por crueles y dolorosísimas pérdidas, acudimos para que, como hombre de ideales humanitarios y Ministro de Instrucción Pública, incline el ánimo de sus compañeros de Gabinete hacia la piedad por los infelices ana fabetos reos del crimen colectivo de Cullera.»

La manía de hablar siempre y sobre toda clase de asuntos es una prueba de ignorancia y de mala educación.

EPICTETO.

Así se empieza

Sucede, á veces, que un maestro se ve obligado á recibir lecciones de sus discípulos, y sucede también muy a menudo, que el maestro, si tiene sentido común, recibe esas lecciones con el consiguiente agrado; pero en el país de las viceversas, como es lógico, ocurre todo lo contrario: que el maestro toma un berrinche terrible porque el que fué su discípulo se eleva, valiéndose de libros más modernos que aquel no supo, no quiso ó no pudo consultar.

Esto nos sucede hoy á los españoles con los portugueses en todos los órdenes, y lo que es más doloroso, no seguirá sucediendo en lo sucesivo, si los tiempos y las circunstancias no cambian.

Cuando Portugal era monarquía, su maestro de legislación era la legislación nuestra; sus leyes, en lo posible, se vaciaban en los moldes de las nuestros, y claro está, así salían ellas, y así les lucía el pelo á nuestros vecinos.

En instrucción pública, sobre todo, solo hacían algo de lo poco que nos veían hacer; pero hoy parece que nos adelantan, pues según una reciente «Correspondencia de España», no recuerdo de que fecha, periódico no sospechoso de republicanism, el gobierno de la vecina nación va á vender las joyas de la corona y á destinar la mayor parte de su producto al mejoramiento de la primera enseñanza, construcción de edificios para escuelas públicas y compra de material para las

mismas, todo con arreglo á los últimos adelantos higiénico-pedagógicos.

De todo lo cual se deduce, que la República no es tan grande enredo como nos la quieren presentar los hombres de orden de la monarquía española y de su prensa, sino que sabe hacer las cosas y empezar por el principio racional para engrandecimiento de un pueblo.

Es algo muy cacareado por los gobiernos españoles y, sobre todo, por los liberales, que el progreso y bienestar de un pueblo se ha de cimentar en la instrucción y educación del mismo. En pró de cuanto digo, están los diputados actuales, que tan lo sentían así, que llegaron á abandonar el Congreso porque los conservadores se negaron á aumentar cierta consignación para la primera enseñanza, no hace mucho tiempo.

De suerte que la República portuguesa camina muy bien y va por sus pasos contados al engrandecimiento propio y que, como así se adelanta, mucho muy en breve tendremos nosotros que consultar la legislación portuguesa de primera enseñanza si queremos reorganizar la nuestra y mejorar nuestra Patria; es decir que los que fuimos sus maestros, iremos más tarde á tomar las lecciones que nuestro discípulo nos ha de dar.

La primera lección que España recibe de Portugal, no ha sido muy bien acogida por nosotros, según publican los periódicos monárquicos que no ven bien ni la venta de las joyas de la corona ni, por lo tanto, el empleo que quieren dar al dinero que proporcionen.

Nosotros, los que vemos con alegría los progresos de nuestros vecinos, recibimos muy gustosos sus lecciones: ellas enseñan algo bueno, y lo bueno, venga de donde venga, debe ser bien recibido y bien agradecido.

LA COALICION, pues, da la enhorabuena á los valientes vecinos que tanto van aprendiendo en el libro de la República que nosotros deseamos consultar y consultaremos con entusiasmo cuando brille para España al sol bendito de una República de amplia base, bien cimentada y mejor dirigida.

«No me explico ahora, ni he podido explicarme nunca, por qué en España se estima indispensable la clausura de las Cámaras y el silencio de la Prensa en cuanto surgen conflictos bélicos ó se perturba el orden público. No he abundado nunca en la opinión de los que considerado, sin duda, que la política expansiva y el régimen de publicidad solo sirven para los días de bonanza, los reputan peligrosos en los días de tormenta.» —(Canalejas 1909).

Portugal y España

La nación vecina que, en brazos de la monarquía iba á la cola de la civilización europea, dirigida por los republicanos progresos y adelanta por momentos, según más extensamente anotamos en anterior artículo.

La última noticia que nos dá la prensa de aquel país, es la de que en poco más de un año que tiene de existencia la forma de Gobierno de nuestros amores, sin nuevos gravámenes, se ha pagado una buena parte de la deuda contraída por la monarquía de los Braganzas, que tenía á Portugal á punto de desaparecer como nación.

Y... contraste:

En 1868 cuando España era potencia de primer orden, el presupuesto nacional de gastos ascendía sólo á..... 665
En 1911, reducida España al continente, con una miseria espan-

tosa, le hace pagar la monarquía..... 1.122

En cuarenta y tres años, la monarquía ha aumentado cuatrocientos cincuenta y siete millones ochocientos ochenta y un mil pesetas en los gastos; no obstante, en 1909 ascendió el déficit á 35 millones; en 1910, á 47, y en 1911, á unos 100 millones. Además, se han gastado en los dos años últimos pesetas 532.755.917, ahorradas anteriormente. Y esto, sin que se haya creado escuelas ni construido caminos, y sin prestar ningún auxilio á la industria ni el comercio.

Desde los tiempos de Cos-Gayón acá, la monarquía ha gravado los impuestos en un 30 por 100, encareciendo la vida y produciendo paralización en los negocios, baja en la propiedad urbana y emigración de capitales al extranjero.

En la próspera Francia se paga por contribución urbana el 10 por 100; en Bélgica, el 7, y en Suiza, el 2. En la mísera España se paga el 18 y medio por 100.

En la industrial existe la misma enorme desproporción, pues mientras en Inglaterra se paga el 3 por 100, en España se paga del 10 al 12.

Con todo, se piensa en aumentar los tributos para el año próximo.

Una carta del doctor Esquerdo

Nuestro apreciable colega «España Nueva», ha publicado la siguiente interesante carta de nuestro jefe el ilustre patriota don José M. Esquerdo.

«Sres. D. Luis Blanco Soria, D. Pablo Nougués, D. Pablo Bergia y D. R. Rubio.

Mis queridos amigos: Considero honorosísima para mí la invitación que me han dirigido, y les correspondería de buen grado si mi mal estado de salud no me retuviese forzosamente en esta su casa.

El grito de horror que ha surgido de las entrañas del pueblo, temeroso del sacrificio infecundo de los seis reos condenados á muerte, emociona á todo corazón bondadoso, y esta comunidad de sentimientos sin distinción de clases y partidos, porque felizmente vemos que va ganando adeptos á medida que se acerca la fecha de la espontánea ejecución, es prenda segura de que no se resiliará La naturaleza colectiva de los crímenes y la fisiología de las muchedumbres, conocida desde tiempo inmemorial, aconsejan la piedad.

Me asocio á la nobilísima y humanitaria campaña por ustedes emprendida, y creo inspirado acierto la elección del presidente cuya prestigiosa personalidad basta para dar el mayor realce al acto. Cuantos pudiéramos acompañarle, lejos de aumentar la brillantez del mitin, recibiríamos inmerecido honor al ocupar á su lado un sillón en la mesa presidencial.

Reciban ustedes y nuestro idolatrado presidente, el gran Pérez Galdós, la más sentida expresión de mi gratitud y entrañable afecto.

J. M. ESQUERDO.

Madrid 16 de diciembre 1911.»

COMIDILLA CASERA

Del Presupuesto provincial

Prometimos en el número anterior dar á luz algunas de las escasas notas que tomamos de las reuniones últimas del

Cuerpo provincial, y á cumplir la promesa vamos, pasando por alto pequeños incidentes y detalles que reunidos forman la montaña de aflicción en que se agita la Hacienda provincial, y pidiendo á la memoria que nos ayude en lo que hemos de recordar.

Se discutía el presupuesto de gastos, y de él el capítulo de víveres para el hospital, y si mal no recordamos, hecha la declaración por el Sr. Ambrona de que la partida había sido elevada en 40.000 pesetas, 20.000 por lo que se calculaba habría de gastarse este año sobre lo presupuestado y 20.000 que había que aumentar para el próximo sobre la cifra del actual, el Sr. López Prudencio, con *la sencillez* que le caracteriza, dijo que «le extrañaba la subida, siendo así que la cantidad fué rebajada al confeccionarse el presupuesto anterior, respondiendo á los cálculos que del racionado de los asilos de caridad hizo un señor diputado».

El Sr. Santos se considera aludido, y sin pedir la palabra, pero en voz alta, dice al Sr. López Prudencio «que siga tirándole de la lengua, que él hablará».

El Sr. López Prudencio, ya sentado en su muelle sillón, le responde que «no tira de la lengua ni nada, que lo que hace es recordar hechos».

Y el Sr. Santos Redondo da una vuelta en su asiento y se guarda la *mui* que parecía querer sacarle á paseo el Sr. López Prudencio, quedando terminado el incidente, con asombro del público, que después de las palabras del último de los diputados á que nos referimos, estimaba precisas, ¡necesarias las explicaciones que el Sr. Santos Redondo ofrecía para caso de que el Sr. López Prudencio le siguiera tirando de la lengua.

Con la extraña conducta de ambos señores diputados, del Sr. López Prudencio señalando con timidez y de soslayo algo que si lo estimaba preciso, debió pedir de frente que le explicara el Sr. Santos Redondo, y el Sr. Santos rehuyendo la explicación que sin más estímulos que los de las cifras estampadas en el nuevo presupuesto, debió dar, el público se quedó sin saber el por qué del error de cálculo del exdelegado de la Diputación en el suministro del Hospital, que supone para el presupuesto de la provincia en el año 1912 una subida de 40.000 pesetas, veinte por él, y veinte por el año que está al expirar.

Sin duda no merecía la pena el asunto, y era cosa de dejarlo pasar sin aclaraciones.

¡Ocho mil duros de aumento en dos años, por un concepto solo! ¡Qué es eso para quien tanto tiene! ¡Qué es eso para quien vive con la holgura que la Diputación y los pueblos que han de subvenir á sus necesidades, á sus superfluidades y á sus gabelas de todo género!

* * *

Otra partida hay en el mismo capítulo de gastos del Hospital, que no pudo menos de llamar nuestra atención y hasta dejarnos asombrados: el de medicinas.

¿Cuánto creen nuestros lectores que presupuesta la Diputación para medicinas de su hospital? ¿Dos, tres, cuatro, cinco, seis mil pesetas? Echen Vds. y dupliquen Vds. la cifra mayor: ¡DOCE MIL PESETAS! ¡CUARENTA Y OCHO MIL REALES! ¡¡¡UN GRANO DE ANIS!!!

No sabemos el número de enfermos que como promedio habrá en nuestro hospital civil; pero sean veinticinco más, sean veinticinco menos de nuestro cálculo, la cifra de 12.000 pesetas para a medicinas nos parece por demás exagerada y administrada bien, susceptible de reducirse en una buena parte, con cuya redacción tenemos la seguridad de que no faltaría farmacéutico que la sirviera con un petitorio amplio, tan amplio como pudiera desearse por los doctores de más modernas orientaciones médicas.

Pero la Diputación es rica, ¡qué diablo!; está desempeñada, y poco deben preocuparle unos miles de pesetas más ó menos en el consumo de medicinas para el hospital, como en otros gastos.

¡Adelante!

* * *

Y... lo que son los contrastes: acababan de aprobarse esas y otras partidas, sin que nadie fijara la atención ni pidiera explicaciones sobre ellas, cuando para el practicante mayor del hospital, empleado probo, inteligente, de numerosos años de servicios á la Diputación y hasta enfermo quizá por exceso de celo en el cumplimiento del deber, pide el Sr. López Prudencio que se le eleve el sueldo en una cantidad que, no siendo crecida, lo

diferencie de los compañeros, y un individuo de la comisión rechaza la enmienda, en razón «al estado precario de la Diputación».

Lo del *estado precario* de la Excelentísima Diputación para unas cosas, siendo para otras prodiga con exceso, dió al padre menor desairado para unas cuantas ironías durante la discusión del presupuesto, aunque siempre menos de las que merecía obra tan desdichada como la que aprobó el Cuerpo provincial y de la que seguiremos ocupándonos otro día.

Por nuestra buena vista

Uno de los derechos naturales más dignos de respeto, como sabrá muy bien el Sr. Alcalde, es el derecho á la defensa personal, y como la vista del ciudadano es cosa personalísima y ésta se ve atacada por las partículas marmóreas que salen de la obra prima del lapidario al ser herida por el cincel cuando el artífice trabaja en la puerta ó ventana de su taller, se impone que la primera autoridad municipal obligue á los jefes de tales establecimientos á que tapen las puertas y ventanas con una tupida rejilla de alambre; á que enciendan la luz artificial, si la natural interior no les basta, ó á que costeen gafas metálicas á todos y á cada uno de los ciudadanos que hayan de pasar por las puertas de sus talleres si estiman en algo los órganos visuales y tienen el capricho de conservarlo sin el detrimento consiguiente á estos peligros marmolísticos.

Suscripción

Con atento B. L. M. del Presidente de la Cámara Mercantil, nuestro particular amigo D. Laureano Fernández Esther, hemos recibido la lista de la suscripción iniciada entre el Comercio y la Industria de Badajoz con objeto de gratificar á los que con más eficacia prestaron su ayuda á la extinción del incendio del almacén «Las Tres Campanas».

Publicada ya en la prensa diaria dicha lista, y necesitando nosotros el espacio que la misma habría de ocupar, para otros trabajos, el Presidente de la Cámara de Comercio y con él la Directiva de la misma y cuantos tienen interés en el asunto, habrán de perdonarnos que no demos cabida á aquélla en LA COALICION, lo cual no es óbice para que expresemos nuestra complacencia por el resultado obtenido, que testimonia de modo elocuente la solidaridad y la gratitud de las clases mercantiles de Badajoz.

Balace teatral.

Tuvo nuestra zarzuela grande su época de florecimiento, durante la cual avasallaba á los públicos y triunfaba de todos los géneros afines. Diversos elementos y concausas contribuyeron á este florecimiento, los cuales no son ahora ocasión de examinar, pero no fué uno de los de menor importancia la educación artística que recibían los actores encargados de interpretarla.

Todo cuanto ahora se haga por resucitar cosas añejas y pasadas será inútil: los gustos del público se han modificado, y en armonía con éstos ha ido la evolución dramática, que tiene otros procedimientos en música, en facturas, en procedimiento. Por esto las obras viejas de nuestra zarzuela grande, la mayor parte se soportan, se aguantan y solo se salvan por su importancia permanente y por su constante actualidad una docena ó menos de ellas, yendo á la cabeza la inmensa, la estupenda, la maravillosa obra del inmortal Chapí llamada «Curro Vargas», que el buen gusto de Pablo López prepara actualmente y que hoy veremos en escena.

Hay, sin embargo, en todas ellas, una nota permanente, constante de buen gusto, de limpieza artística, exenta de chocarrerías y de vulgaridades, que hacen olvidar otros defectos inherentes á la mayor parte de ellas, como la excesiva inverosimilitud, la candorosa simple, lo artificioso de los recursos escénicos, y el divorcio casi constante entre el libretista y el músico.

Añádase á esto el ambiente en que se han educado los cantantes modernos, lejanos de esa esfera á la cual miran solo como un recuerdo histórico, sin realidad actual, y se comprenderá perfectamente que cuando en López de Ayala se representan obras de esta clase, solo se salven del general desastre actores que han vi-

vido aquella época, que se han educado en ella, que han asistido á su florecimiento y que con ellas obtuvieron sus mayores triunfos artísticos.

Ni «El salto del pasiego», ni «El milagro de la Virgen», añadirán laureles á la corona de los artistas que actualmente trabajan en López de Ayala, y solo harán reverdecer los que en otros tiempos ganaron Josefina Soriano y Pablo López, aunque sería injusto olvidar que también los mereció Carrasco en la romanza de las flores de la segunda de dichas obras.

Un beneficio, de Rosario Pacheco, y un estreno, el de «El clonw Bebé», han sido las novedades de estos últimos días.

Rosario Pacheco es una artista de grandes simpatías en el público. Su talento la hace interpretar con fidelidad los tipos á ella encomendados; sus habilidades coreográficas, tan del gusto del público y sobre todo su gracia atractiva y picaresca, condición ésta esencialísima para el teatro en donde se toleran defectos de gran importancia, menos el de la soberbia, y en donde se triunfa con escasas facultades teniendo arte y salero, y en donde *la mala pata* y *el mal angel* anulan las buenas cualidades líricas de un cantante.

Lo cierto es que la Srta. Pacheco, por tener en abundancia las cualidades primeramente dichas, goza del favor del público, que en la noche de su beneficio, celebrado con las obras «Gazpacho andaluz», «La reina mora» y «Las bribonas» y en el cual cantó además varias coplas andaluzas y la jota de «La rabalera», premió con aplausos y con regalos numerosos la campaña artística realizada esta temporada.

«El clonw Bebé» es una zarzuela hecha con dos elementos tratados ya en el teatro, uno la eterna historia de Pierrot y de Colombina, y otro, un sentimiento de gratitud y de piedad que se sobrepone al amor mundano y corporal.

El primero lo han tratado los autores siguiendo demasiado fielmente «La tragedia de Pierrot», de Cadenas, y para el segundo se han inspirado en «La fuerza bruta», del gran Benavente.

La obra pasó sin entusiasmo, pero lo creemos debido á la falta de aparato escénico, fácilmente remediable en este caso, y á la mala interpretación obtenida, sobre todo por parte del Sr. Navarro, que desempeñó el papel de protagonista.

Repetidas veces hemos aplaudido en estas notas al Sr. Navarro, alabando sobre todo sus buenas condiciones de actor; pero en esta ocasión hemos de censurarle, pues no pesando sobre él, como sobre otros artistas de la compañía, un excesivo trabajo, debió saber su papel, con lo cual hubiera obtenido calorosos aplausos, ya que en la obra se presentan ocasiones para que los obtenga un artista de sus cualidades y aptitudes.

Para hoy se anuncia la representación de esa maravilla de inspiración y de buen gusto que se llama «Curro Vargas», que hará eterno el nombre de Chapí.

Del presupuesto municipal

Aunque á nuestros lectores les parezca mentira, la muy noble y muy leal ciudad de Badajoz tiene ya presupuestos.

Reunida la Junta municipal en una de las mañanas últimas, para discutirlos y aprobarlos con las modificaciones que los asociados acordasen, en tres horas, minutos más, segundos menos, dieron por conclusa su labor.

Los republicanos parece que acordaron no volver al Ayuntamiento en tanto en cuanto no se resuelva en justicia la azada al acuerdo de la Comisión provincial anulando las actas de los tres que contra todo género de combinaciones y presiones monárquicas las obtuvieron en las últimas elecciones municipales, y esto facilitó la acción de los ediles de la monarquía que, como ya decimos, en muy escaso tiempo, en poco más de lo que representa su lectura, dieron sanción á la obra económica de la Comisión de Hacienda.

Ocupaciones ineludibles nos impiden asistir á las sesiones del Cabildo municipal, y hacen que desconozcamos la realizada por el Ayuntamiento, que el martes último sancionó la Junta Municipal; de dos extremos tenemos solo noticias, y á ellos hemos de referirnos hoy, á reserva de tratar en números sucesivos aquellos otros que lleguen á nuestro conocimiento.

Las dos referencias que del flamante presupuesto nos son conocidas, dicen relación con la enseñanza.

Es una, la supresión de las gratifica-

ciones para casa que venían disfrutando los auxiliares de las escuelas públicas.

En atención á lo cara que se hace la vida en nuestra capital y á lo escaso del sueldo de dichos auxiliares, el Ayuntamiento de hace cinco ó seis años consignó en sus presupuestos una cantidad que se llamó para casa, y que en realidad tenía por objeto hacer menos apurada, quizá menos aflictiva en algunos casos la situación de funcionarios tan modestos como dignos de que se les ayude por las Corporaciones que de veras se preocupen de la educación popular, y desde referida fecha, en más ó en menos cifra, según los agobios del erario comunal ó el juicio de los municipales, había venido consignando se alguna cantidad con tan laudable fin.

Lo que un día se consignó en presupuesto con el carácter de gracia, por el fondo razonable, por la necesidad y la justicia en que se inspiraba, había pasado á ser una obligación ó poco menos para la caja municipal; ¿quien era el que deseando retener en las escuelas públicas un personal de segundos maestros apto para el desempeño de las trascendentes funciones de la educación, se atrevía á suprimir la partida de referencia?

Nadie que se hiciera cargo de lo que esos auxiliares son y representan en la educación de los pueblos; nadie que al intentar poner sus manos en el asunto, mediara sobre tantas cosas de las que no se puede prescindir, si se quiere responder á lo que del representante de un pueblo en su Ayuntamiento tiene derecho á esperar la opinión.

Pues bien, una Junta municipal á la que, como protesta á otros hechos no asistieron los republicanos, acordó la supresión sin el menor escrúpulo, sin que en ella, según nuestras noticias, se alzara una sola voz en contra.

No se nos ocultan los agobios á que una torpe administración ha llevado la Hacienda comunal; pero ¿no tenía la comisión de presupuestos otra partida de que echar mano más que esa, tan intimamente legada á lo que más debe importar á un pueblo á la educación de sus hijos?

Esa ventaja, quizá, de la casa, había juntado y retenido en Badajoz un personal de segundos maestros de las escuelas públicas, acaso de lo más culto y capaz que haya en la honrosa clase del magisterio, y la supresión acordada por la Junta municipal al discutirse los presupuestos, puede ser causa de la desbandada en cuanto se anuncie el primer concurso de traslado; pues quien tanto escatima unos cuantos cientos de pesetas en servicio tan sagrado como el de la primera enseñanza, no tiene derecho á pedir á los auxiliares que se sacrifiquen por la educación de este pueblo, y sacrificio sería para ellos quedarse aquí sirviendo una auxiliaría por 1.100 pesetas y descuento, esto es, con 250 pesetas diarias, ó poco más, limpias, con lo que apenas si algunos tienen para pan y albergue de sus hijos, pudiendo pasar á regir las escuelas de pueblos donde sobre el sueldo referido tienen casa y retribuciones, y puede que hasta la consideración que aquí les falta.

* * *

La otra noticia que le ego á nosotros, respecto al presupuesto municipal, fué la de que, no habiendo incluido la comisión de Hacienda cantidad alguna para Cantinas Escolares en el proyecto de presupuesto, los que la forman, y con ellos la Junta de Asociados, se habían negado á admitir la cifra que en la sesión de la misma propuso el edil Sr. Arroyo, limitándose á consignar 200 y pico de pesetas para pago del gasto que hagan en dicha cantina cinco niños.

Cosas enormes habíamos visto en materia de acuerdos concejiles y de Juntas de Asociados que se mueven á impulsos del caciquismo más enervador y más dañoso que se conoce; pero como ese, ninguno.

En una capital como Badajoz, donde por las circunstancias en que la vida se desenvuelve para los pobres, que son los más, el problema de la educación está íntimamente ligado al de la alimentación, y por un Ayuntamiento que tiene 500 ó 600.000 pesetas de presupuesto, responderse á la iniciativa de las Cantinas Escolares con una subvención de 200 y pico de pesetas, sería el colmo de la burla, si no fuera el colmo de la ignorancia, y algo por lo que si el pueblo tuviera idea del beneficio que el establecimiento de dicha institución supone para él y el poder de su fuerza, debería pedir á una la destitución de los ediles que inspiraron tan insensato acuerdo.

Asisten hoy, seguramente, á las escuelas públicas de ambos sexos, 400 ó 500 niños con los estómagos vacíos ó poco menos y en las peores condiciones para recibir y asimilarse las lecciones de los maestros; habrá otro par de cientos ó más que no asisten á las escuelas, porque antes que el alimento del alma necesitan procurarse el del cuerpo, los cuales seguramente ingresarán en las aulas cuando se establezcan las cantinas, y cuando en esta obra se piensa, cuando en la resolución de este problema social, más hondo de lo que á primera vista parece, se ocupan unas cuantas personas altruistas y de reconocida honradez, hace la Corporación municipal el vacío á la institución y la Junta de Asociados se arranca presupuestando el gasto de la alimentación de cinco niños en la Cantina Escolar.

Eso es desprendimiento, generosidad, derroche de pensar y sentir hondo, altruismos y amor á la educación, eso es, en una palabra, inspirarse en la más angustia y la más santa labor patriótica que pueden realizar ediles.

Por ella merecen los señores del ilustre Ayuntamiento y de la Junta de Asociados nuestra felicitación más cariñosa, que hemos de reiterar una y otra vez, cuantas veces tratemos este asunto, que han de ser muchas.

No se realiza un acto como ese, no se hace tan absoluto desprecio de cosa tan grande como las Cantinas escolares, sin que los autores de la fechoría reciban el azote constante de la culpa.

Por nuestro buen nombre

Según quejas muy dignas de atención que llegan hasta nosotros, se impone que, por aquella autoridad á quien corresponde, se vea el medio de hacer algo á fin de modificar la forma grosera y destemplada con que algunos empleados de consumo llenan su odiosa misión.

Y decimos lo anterior con tanto más motivo, por cuanto nosotros mismos hemos presenciado diálogos sostenidos entre forasteros y empleados del resguardo, que nada dicen en pró de la cultura de nuestro pueblo.

Y como para muestra basta un botón, allá va uno de los muchos recogidos del barro de Puerta de Palmas:

- ¿Llevan ustedes algo de pago?
- No señor, nada llevamos.
- ¡Pues fuera, que vamos á registrar!
- ¡Ya hemos dicho á ustedes que nada llevamos!
- ¡Nosotros tenemos el derecho de registrar y registremos!

Y cuatro ó seis frases de dudoso gusto, usadas por uno y otro lado, sin necesidad.

Atento á todo lo expuesto, decíamos nosotros: si el consumidor ha de hacer la ofensa de no dar crédito al caballero preguntado, ¿para qué hacer la pregunta? ¿Tiene más que empezar diciendo: señores, con su permiso, vamos á registrar el carruaje, y verificar la acción, con la cual cumplen su deber y no ofenden á nadie, dudando groseramente de una contestación que han pedido?

¿No es verdad, Sr. Alcalde, que ello merece ser corregido en atención al respeto debido al forastero que nos honra con su visita y en atención también á la hidalguía y buen nombre de los hijos de Badajoz?

Una visita à Valverde de Leganés.

La casualidad llevó hace ya bastantes días á un redactor muy querido de este periódico, al vecino pueblo de Valverde de Leganés.

Amante de la enseñanza, según tiene bien probado nuestro amigo, su primera visita al poner piés en tierra de Valverde, y mientras llegaba la hora de salir la diligencia que hace su recorrido de dicho pueblo á Badajoz, fué para las escuelas públicas, donde tuvo el gusto de saludar á las Sras. D.^{as} Clotilde Herrera, venerable anciana que lleva al frente de la de niñas, si no es infiel nuestra memoria, más de un cuarto de siglo; donde saludó igualmente á la auxiliar de la misma escuela, Sra. Arellano, digna descendiente de una verdadera dinastía de maestros, de la que, á más de ella, todavía existen vástagos muy estimables en nuestra provincia; al esposo de esta bondadosa señora, nuestro afectuoso y estimado amigo el ilustrado director de la escuela de niños, don Esteban Espinilla y al simpático segundo

maestro de ésta, D. Cesar Hurtado.

La impresión que recibió nuestro amigo en los templos de la educación y de la enseñanza de Valverde, fueron por demás gratas.

Sin que se pueda decir que los locales que Valverde ha destinado á escuelas públicas sean un modelo por sus condiciones pedagógicas é higiénicas, puede afirmarse, en cambio, que, aparte algun que otro pueblo, pocos, rarísimos, que *ad hoc* los construyeron, entre los demás serán contados los de mejores condiciones al fin que se destinan: Badajoz mismo, por quien tanto trabajamos nosotros porque tuviera escuelas públicas modelos, no los tiene ni más amplios ni en más ventajosas condiciones de luz y de higiene.

Un defecto, y defecto enorme por cierto, encontró nuestro compañero en la escuela de niños, el de la pavimentación que es de ladrillo, y de ladrillo crudo y polvoriento, y porque esto que es tan dañoso para la salud de los niños se evite, pide nuestro amigo al Alcalde don Juan Delicado Morera, de quien muy excelentes referencias le hicieran, y al nuevo Ayuntamiento que ha de constituirse en breve con seis liberales y cinco republicanos. Poco supone para los intereses del comun de vecinos un piso de madera sobre el que existe hoy en la escuela de niños de Valverde, y mucho representa para la salud de las cien criaturas que asisten diariamente á las aulas á recibir los santos besos de la educación y de la cultura popular.

Terminada la visita á las escuelas, á la amabilidad del muy culto profesor de ellas, D. Esteban Espinilla, y á su virtuosa señora é hija, debió nuestro amigo atenciones extremadas, y de difícil olvido.

Con el Sr. Espinilla recorrió nuestro compañero una buena parte del pueblo, verdadera maravilla de limpieza en cuanto á las casas, á las que no corresponde el estado lastimoso del empedrado, que debe ser también motivo de preocupación para el nuevo Ayuntamiento.

Recordando el culto maestro de Valverde que el redactor de este periódico que visitaba el pueblo, fué el mismo que ante la Junta del desgraciado Centenario de Extremadura en la Guerra de la Independencia recogió la idea por el señor Espinilla expuesta en el *Noticiero*, de que en la casa donde se reunieron los Generales del ejército aliado para acordar la memorable batalla de La Albuera, se colocara una lápida en recuerdo del hecho, solicitó permiso para visitarla, de la actual poseedora del edificio, doña María Rivero Grandilla, debiendo á la amabilidad exquisita de señora tan virtuosa y distinguida, que por cierto viste las negras tocas de la viudez desde hace pocos meses una visita minuciosa al edificio, que si hoy, al cabo de un siglo, todavía acusa grandeza: no hay que decir lo que supondría en Mayo de 1811: revesaría entonces la casa solariega donde se acordó aquella que tanto quebrantó al francés, los caracteres de un verdadero palacio.

En las paredes de la hermosísima sala donde se supone tuvo lugar reunión tan digna de memoria, abundan, según nuestro amigo, las pinturas de valor artístico y los recuerdos de un pasado glorioso para nuestra historia.

Y aquí también entiende él, como entendemos nosotros que procede dirigirse al Ayuntamiento actual ó futuro de Valverde: ¿Creen los señores que lo forman hoy, creen los que han de constituirlo mañana, que no merece la pena gastar cincuenta pesetas en una lápida que puesta en la fachada de dicho edificio, recuerde al forastero como al vecino el hecho glorioso que allí hubo de planearse? ¿Que lo que la Junta del Centenario no hizo, por no disponer de dos pesetas, no puede y debe hacerlo la corporación Municipal, principal interesada en ello?

Nosotros hacemos desde aquí la excitación correspondiente al Ayuntamiento del vecino pueblo, reservándonos apelar á otro medio para conseguir que se perpetue el recuerdo de lo que consideramos altamente honroso para Valverde.

Y cerramos nuestro modesto trabajo hoy, enviando la expresión más sincera de nuestra gratitud al Sr. Espinilla, por las deferencias y distinciones de que hizo objeto al redactor de LA COALICION de quien recogimos las anteriores agradables referencias respecto á una villa tan simpática como olvidada.

Ya escampa...

Y llovía á cántaros.
Los liberales que unidos á los republi-

canos, se preocuparon antes en abrir huecos en los empleados municipales conservadores, unidos ahora á los concejales de este último color, viven entregados á la labor honrosa de dejar cesante á todo el empleado de la casa del pueblo que huele á republicano.

De esta suerte procediendo; con esta alteza de miras honrando la investidura que obtuvieron con sus votos y los de los republicanos, llegarán á tener en las oficinas municipales tres cuartas partes de los empleados, pero á costa de algo que vale más que todo eso; más que todos los empleados habidos y por haber.

Ayer con los republicanos para echar á los conservadores; hoy con los conservadores para dejar cesantes á los republicanos.

Hermoso papel, honrosa labor á la que que no ha de faltarle su castigo, quizá más pronto de lo que crean y esperen.

Nosotros que ni en el trasiego de ayer fuimos parte, ni en lo más insignificante, directa ó indirectamente contribuimos al de hoy, sentimos repugnancia, nos da asco de la caballería y de la decencia que suele ponerse en nuestro pueblo al servicio de la política; protestamos una vez más de estos desafueros del caciquismo pacense, que si por parte de los conservadores quiere dársele el carácter de represalias, por los liberales no hay nada que los disculpe y por parte de ambos revelan un espíritu de venganza poco honroso y un desenfreno de pasiones que es mengua de los partidos y de sus hombres.

Buena campaña

La Comisión corcho-taponera que salió de Sevilla el sábado pasado con el propósito de visitar las poblaciones fabriles de esta región, llegó ayer á esta capital, después de haber estado en Huelva, Jerez de los Caballeros, Oliva de Jerez, Zahinos y Barcarrota.

En todos los citados pueblos celebró actos públicos, y encuéntrase muy satisfecha por haber conseguido las adhesiones de los Ayuntamientos, de muchos propietarios de alcornocales, del Comercio, de los obreros y de cuantos Centros han visitado.

Hoy celebraron una conferencia con el Alcalde de Badajoz, con el fin de recabar su adhesión y la del Ayuntamiento, para el mejoramiento de la industria corcho-taponera, muerta en nuestra región como en otras de España, por lo que tantas veces dijo nuestro periódico, habiendo salido referida comisión muy satisfecha de las manifestaciones que hubo de hacerle el Sr. Galache.

Dicha comisión, que la formaban los Sres. D. Abelardo Rodríguez y D. Fernando Ramirez, de Sevilla, y D. Baldomero Tanco, de Jerez de los Caballeros, saldrá mañana para Alburquerque, San Vicente, Valencia de Alcántara, Cáceres y algunos otros pueblos extremeños, en cumplimiento de la misión penosa que se han impuesto.

Que la suerte les acompañe, y que el final sea el que con tanta justicia como ardimiento persiguen.

DE AQUI Y DE ALLA

Se encuentra entre nosotros, y acompañada de su joven esposa doña Marina Delgado Fernández, el ayudante de Obras públicas D. Felipe Carazo.

Con propósito de pasar en Badajoz al lado de su familia las próximas pascuas, se encuentra entre nosotros el joven estudiante de derecho y querido amigo nuestro D. Matias Mediero González. Sea bien venido.

Ha dado á luz una niña muerta la digna esposa de nuestro particular amigo D. Luis Recio, capitán del regimiento infantería de Castilla y particular amigo nuestro.

España y Francia en Marruecos continúan dando tumbos, tras perder cientos de vidas por conquistar higos chumbos. Hasta para esa conquista fué preciso mandar allí innumerables sacos de rico y aromático café de «La Estrella».

Las muertes de Borrás
El gran actor ha hecho para Nuevo

Mundo unos estudios fisonómicos admirables, reflejando dos modos distintos de agonía en *Muerte civil*, á los que añade otros gestos en *Tierra baja*, *El místico* y *El abuelo*.

Además de esta preciosa plana publica el popular semanario en su número de esta semana información de una fiesta de toros en La Coronela, en la que intervinieron Emilio Bomba, Fuentes, *Algabeno* y otros toreros: toros en México: *Punteret* y Luis Freg: banquete á *Torqueto*; la acción de España en Ceuta, conferencia de García Prieto con los embajadores franceses é ingleses sobre los asuntos de Marruecos; la feria de Santa Lucía en Barcelona; la asamblea americanista en la misma ciudad; notas de Tarrasa; estreno de *Los juglares* en el Cómico: banquete á los Quinteros en Sevilla; inauguración del «Rincón de Arte» en Valencia; el batallón de Las Navas al salir de Alceira para Madrid; comisionados de Gredos; fiestas de los practicantes de Cádiz; el palacio de la Magdalena en Santander: fiesta en honor de los Nuevos Cardenales, en Madrid; *Bombita cazando* en Torrijos; una preciosa doble plana con los retratos de la Reina Cristina y sus nietos; el naufragio del «Delhi»; los ismlas de Fez en Tánger, la telegrafía óptica en el Rif; la Cruz Roja en Zaragoza y Alicante, y otras varias notas de actualidad.

Benavente, Maeztu, *Andrenio*, *Angel Guerra*, *Cávia*, *Martín Sierra*, H. del Villar, Pareja Serrada, Sánchez Carre, Zamacois, Subirá, *Caramanchel*, *Colombine*, Marfil, Torres, Aldecoa y otras ilustres firmas llenan las páginas de texto con magníficos trabajos literarios que avaloran el conjunto de este precioso número.

Nuestro estimado amigo y correligionario de Santa Marta D. Juan Díaz, nos envía un trabajo sobre higiene; como suyo erudito, como suyo inspirado en el bien del pueblo.

La falta de espacio nos imposibilita de darle á luz en el número de hoy, como fuera nuestro deseo, pero prometemos publicarlo en el próximo.



Gran Almacén de Relojería

DE

José M.^a Alvarez Buiza

Especialidad en toda clase de relojes extraplanos y de altaprecisión.

GRACIA



Este acreditado mecánico, compone todos los sistemas de máquinas de coser por difíciles que éstas sean. Lo garantizan veinticuatro años que ha ejercido en la Compañía Singer de Badajoz.

Importante

Rogamos á las señoras y caballeros, tanto de los pueblos como de la capital que no se deshagan de máquinas viejas sin consultar antes con dicho mecánico, pues sabido es que las máquinas nunca son viejas.

Ofrezco mis servicios para composturas, Doctor Lobato, 20, pral., Badajoz.

HOTEL Las Dos Naciones.

DIRECTOR PROPIETARIO

RECAREDO GUERRERO

Servicio esmerado y sin competencia posible Comedor en planta baja, con buenas luces y pacioso. Habitaciones bien amuebladas y un verdadero aseo.

Plaza de San Juan, núm. 8 y calle de Zurbarán, núm. 2.

BADAJOS

La Cordobesa Joyería y Platería de Castellano

Calle de San Juan, número 27.-Badajoz

Gran surtido en alta novedad joyas. Talleres para la confección de todo loss artículos y composturas.

Unión y E Fénix

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43; Oficinas, Caballero de Gracla, 60.

		PESETAS
GARANTÍAS..	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000
	Primas y reservas	62.994.846'14
TOTAL.....		74.994.846'14

47 años de existencia.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 1.43.497.089'68 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde su fundación, año 1864, la suma de 143.497.089'68 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

Don Estanislao Berben.—Arco Agüero, número 21.—Badajoz.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

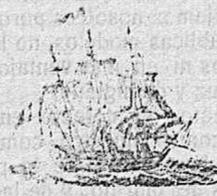
Don Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Francisco Arenal con domicilio en Villanueva de la Serena; Don Benigno Carvallo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Tovia, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendraejo.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Para informes dirigirse á sus consignatarios, Sres. Hijos de Evelio Lainez Calderón de la Barca, 19.—Cádiz.



Compañías hamburguesas
Hamburg-südamerikanische, D. G.
y Hamburg-América line

Línea del Plata

Vapores rápidos por afamados vapores correos.

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, saldrá de Cádiz el día 16 de Diciembre, el vapor de 8.000 toneladas,

SANTOS

También para dichos puntos saldrá el día 25 de Diciembre, el vapor de 10 500 toneladas,

SANTA ELENA

Para expresados puntos saldrá el día 2 de Enero de 1912. el vapor de 8 500 toneladas,

SANTA RITA

También para dichos puntos de Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, saldrá de Cádiz el día 27 de Enero, el vapor de 8 500 toneladas,

SANTA FE

Línea de Cuba-México

Para Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto México saldrá de Cádiz el día 31 de Diciembre, el vapor

LA PLATA.

GRAN BAZAR DE CALZADOS

DE

ANGEL de la OLIVA

Con sucursal en la calle de San Juan núm. 8.



Curtidos. — Cortes aparados. — Echegaray, núm 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad).

BADAJOS.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida á Prima fija

Capital suscrito.....	Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado.....	8.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los reaseguros..	26.085.296'77
Pagado á los asegurados hasta 31 de Octubre de 1908.....	45.948.817'98

Régla. Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotas, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nuda propiedad.

Representaciones en toda España

Domicilio social: Rambla Calatrava, 18 y Cortes, 103.—BARCELONA.

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real,

Don José Gasals y Turull.

Hernán-Cortés, 11.—Badajoz.

Delegado de la provincia: D. Cayetano

Lledó, Montesino, 31.

Gran taller de reparaciones de carruajes

DE

Sobrino de Máximo Blanco y Galo Martínez

Fe ipe Checa, 66 y 68 (antes Larga) — BADAJOZ.



Casa Arqueros

Felipe Checa, 48.

BADAJOS.

Gran tipografía, en la que con el mayor esmero y gusto, se hacen cuantas impresiones se deseen.

Lo mejor en encuadernaciones.

Preciosidades en objetos de escritorio y papelería.

La mejor casa de Badajoz en postales y obras de texto. literias y científicas.

Hay de venta siempre en esta casa obras completas de Valera, Pérez Galdós, Blasco Ibañez, Pereda, Palacio Valdés, Campoamor, Tolstoy, Balzac. Ricardo León, Zola, Daudet, Marquina, Vaile Inclán, Benavente, Villaespesa, etc., etc.

Cuanto se desee en obras de derecho y legislación, si no lo tiene, puede servirlo esta casa.

JUSTO PORTILLO

11.-Zurbarán.-11

Vino blanco y tinto á 40 céntimos litro y 5'50 pesetas la arroba.

Estos vinos proceden de una acreditada é importante casa de la Mancha que fabrica solamente para mi establecimiento un vino especial; el tinto, por su presentación y exquisito aroma, se confunde con el Rioja.

PORTILLO.—Zurbarán, 11.—PORTILLO.

BADAJOS

El infalible antirreumático del DR. SOTO, farmacéutico en Barcarrota.-Depósito, San Juan, 31-BADAJOS